

sesion ordinaria del dia 24 de Diciembre de 1882

En el salon de sesiones de la casa consistorial del Ayuntamiento de Galdacano a treinta y uno de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos, y bajo la presidencia del señor Alcalde en funciones de la misma D. Julian de Uriarte, se reunieron en sesion ordinaria los señores Concejales que al margen se expresan

Julian de Uriarte

Abelino de Legorburu Candido de Sagarrinaga

Juan de Uriarte

Mamel de Jorachategui

sesion ordinaria del dia 31 de Diciembre de 1882

En el salon de sesiones de la casa consistorial del Ayuntamiento de Galdacano, a treinta y uno de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos, terminado el sorteo de los nombrados para el cargo de Regidor de la villa de Galdacano, se volvió el Ayuntamiento a reunirse en sesion ordinaria segun lo tiene de costumbre bajo la Presidencia del señor Alcalde D. Julian de Uriarte

Los señores Concejales que al margen se expresan. En este estado el señor presidente le dio cuenta de una cuenta presentada por Francisco de Uriarte de esta localidad en libro número ochocientos sesenta y dos por el ex Alcalde D. Manuel de Jaray de ciento ochenta pesetas por retentiva y diez dias ocupados en reparaciones y blanqueos de los edificios del tenorio durante el año economico de mil ochocientos ochenta y uno al ochenta y dos. El Ayuntamiento suscribió de dicho libramiento a cargo de anularlo, en virtud de que estaba expedido legalmente y acordó tambien se expenda otro nuevo a dicho Uriarte de la misma suma y segun la cuenta que acompaña de ciento ochenta pesetas con cargo al Capitulo octavo artículo octavo del presupuesto de mil ochocientos ochenta y uno al ochenta y dos.

Se reconoció tambien una cuenta de Manuel de Jaray, de doscientas setenta y cinco pesetas y cincuenta centimos por los gastos su ministrados por orden de este Ayuntamiento desde el dia de Julio de mil ochocientos ochenta y dos, hasta el dia de la fecha y con cargo a la relacion numero seis artículo cuarto del presupuesto del año economica de mil ochocientos ochenta y dos.